



PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Armenia, octubre de 2025

Señora

NANCY ELENA QUIROZ LOPEZ

SUPERVISORA CONTRATO CO1.PCCNTR.7425468

Coordinador

Centro para el Desarrollo Tecnológico de la Construcción y la Industria

Armenia

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual Mes octubre del año 2025

Referencia: No CO1.PCCNTR.7425468 del año 2025

PATRICIA CASTAÑO JIMÉNEZ, identificada con la cédula de ciudadanía No. 41951544 de Armenia, en mi calidad de Contratista del SENA, en Centro para el Desarrollo Tecnológico de la Construcción y la Industria, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación, presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

Valor y forma de Pago: *se fija como valor total para el contrato la suma de SESENTA Y CUATRO MILLONES OCHOCIENTOS NOVENTA MIL PESOS M/Cte. (\$64.890.000 M/Cte.). Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: a) Un (01) primer pago proporcional correspondiente al mes de febrero de 2025 por valor de CUATRO MILLONES SETECIENTOS TREINTA Y OCHO MIL PESOS M/Cte. (\$4.738. 000.00 M/Cte.) b) Nueve (09) pagos iguales por los meses de marzo a noviembre de 2025, por valor SEIS MILLONES CIENTO OCHENTA MIL PESOS M/Cte. (\$6.180.000 M/Cte.) cada uno. c) y un pago final proporcional correspondiente al mes de diciembre por valor de CUATRO MILLONES QUINIENTOS TREINTA Y DOS MIL PESOS M/Cte. (\$4.532.000,00 M/Cte.).*

Plazo: Será hasta el 21 de diciembre de 2025.

OBJETO: *Prestar servicios profesionales para la gestión de los procesos de planeación, ejecución y evaluación de las diferentes estrategias de investigación aplicada, desarrollo tecnológico e innovación de SENNOVA que tengan lugar en el Centro de Formación.*

Obligaciones Específicas:



No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	Aportar a la construcción de rutas y herramientas desde el Centro de Formación y en articulación con sus actores, para el fortalecimiento y consolidación del Ecosistema SENNOVA.	Participación en reunión de seguimiento del programa de competitividad y desarrollo tecnológico con la articuladora de planeación del centro de formación el 16 de octubre de 2025. Participación en reunión de seguimiento del cuadro de mando integral del plan tecnológico del centro el 22 de octubre de 2025	Listado de Asistencia Listado de Asistencia
2	Apoyar técnica, administrativa y operativamente la implementación de las estrategias del ecosistema SENNOVA conforme a los lineamientos establecidos por el Grupo SENNOVA de la Dirección de Formación Profesional.	Gestión y elaboración de resolución para la participación de aprendices en encuentro zonal de semilleros de investigación	Correo electrónico enviado
3	Articular con las áreas encargadas y apoyar el desarrollo de las actividades relacionadas con la contratación en sus diferentes etapas, apoyo técnico con la ejecución de contratos gestionados para el desarrollo de los procesos de I+D+i del Sistema de Investigación, Desarrollo Tecnológico e Innovación SENNOVA.	Envío de información para la compra de materiales de formación de los proyectos MGA_2025_23_311, MGA_2025_23_313 y MGA_2025_23_363 y PA_2025_13_133	Correo electrónico enviado
4	Desarrollar las actividades de seguimiento administrativo y financiero de los procesos y actividades del Sistema de Investigación, Desarrollo Tecnológico e Innovación SENNOVA, de acuerdo con los lineamientos del Centro de Formación y las orientaciones de la Coordinación SENNOVA.	Realizar reunión de seguimiento del proyecto MGA_2025_23_363 el 21 de octubre a las 4:00 p.m. Realizar reunión de seguimiento del proyecto MGA_2025_23_311 el 21 de octubre a las 4:00 p.m. Realizar reunión de seguimiento del proyecto MGA_2025_23_313 el 21 de octubre a las 4:00 p.m. Realizar reunión de seguimiento del proyecto del Plan de Acción del laboratorio de fabricación el 22 de octubre a las 11:00 a.m.	Registro fotográfico Registro fotográfico Registro fotográfico Registro fotográfico



5	Elaborar de manera oportuna los informes que se requieran sobre los procesos del Sistema de Investigación, Desarrollo Tecnológico e Innovación SENNOVA, los avances tanto en la ejecución técnico- presupuestal de los proyectos en I+D+i, como en los indicadores y metas definidos para las actividades del Sistema garantizando que dicha información sea veraz, este completa y se disponga oportunamente en las herramientas dispuestas para ello.	Realizar informe del programa de competitividad y desarrollo tecnológico productivo para Setrasena Realizar informe para visita de seguimiento del director regional correspondiente al programa de competitividad y desarrollo tecnológico productivo Realizar informe del programa de competitividad y desarrollo tecnológico productivo para Setrasena para la coordinación de formación regional	Correo electrónico enviado Correo electrónico enviado Correo electrónico enviado
6	Participar en las actividades que se definan en el marco de la convocatoria anual SENNOVA para la formulación y evaluación de proyectos de I+D+i a financiar con recursos de la Ley 344 de 1996, y vigilar el registro de los proyectos que se desarrollen a partir de las capacidades instaladas del Centro de Formación.	Cargue en el aplicativo SENAADVANCE de los proyectos de investigación aplicada y modernización tecnológica de ambientes. Proyección de correo para solicitud de aval regional de los proyectos de investigación aplicada y modernización tecnológica de ambientes registrados en la convocatoria 2026	Capturas de pantalla del aplicativo Correo electrónico enviado
7	Gestionar el diligenciamiento, actualización y validación permanente de la información reportada en el Censo SENNOVA y los diferentes registros solicitados desde la Dirección General, atendiendo los requerimientos que se efectúen sobre el estado de estos.	Cargue en el aplicativo SENAADVANCE de los proyectos de investigación aplicada y modernización tecnológica de ambientes.	Captura de pantalla del aplicativo
8	Apoyar la gestión y trámite de comisiones nacionales o internacionales, la producción académica del Centro, la gestión de procesos relacionados con propiedad intelectual, el desarrollo de actividades de apropiación del conocimiento (eventos), participar en las visitas de pares del Ministerio de Educación y la consolidación de	Documentación de la condición de investigación del programa Electricidad Industrial Documentación de la condición de investigación del programa Supervisión de Redes de Distribución de Energía Eléctrica	Correo electrónico enviado Correo electrónico enviado



	información que apoye al Centro para dar respuesta a los requerimientos de investigación de los registros calificados.	Documentación de la condición de investigación del programa Gestión de Redes de Datos. Envío de presentación de la condición de investigación para la visita de pares para el registro calificado del programa Gestión de seguridad y salud en el trabajo. Participación en simulacro de visita de pares para el registro calificado del programa Gestión de seguridad y salud en el trabajo.	Correo electrónico enviado Correo electrónico enviado Captura de pantalla de reunión virtual
9	Responder de manera oportuna las solicitudes relacionadas con los contratos de aprendizaje, solicitudes de los Semilleros y de los aprendices; y llevar el debido registro y control de los documentos y actividades relacionadas; igualmente, participar en las jornadas de inducción de aprendices adelantadas en el Centro.	Gestión y elaboración de resolución para la participación de aprendices en encuentro zonal de semilleros de investigación	Correo electrónico enviado
10	Trabajar de forma articulada y coordinada con las dependencias del Centro para sincronizar las actividades con los programas de formación; así mismo, con los demás roles del Sistema SENNOVA en el Centro de Formación para fortalecer las diferentes estrategias y actividades desarrolladas, a fin de apoyar los procesos formativos y acciones con el sector productivo.	Enviar reporte de horas y actividades de instructores investigadores	Correo electrónico enviado a la coordinación académica.
11	Concertar espacios de participación con el sector productivo (empresas, empresarios, emprendedores, asociaciones), académico (universidades, instituciones educativas), comunidades, mesas sectoriales, comisiones regionales de competitividad e innovación que permitan el fortalecimiento de los proyectos de I+D+i del Centro de	Durante la vigencia reportada no se presentaron eventos que estén asociados a esta obligación.	No se asocia evidencia debido a que no se presenta eventos asociados a esta obligación.



	Formación y generar informes ejecutivos.		
12	Comunicar oportunamente la información que se envía desde la Dirección a todos los actores del Sistema SENNOVA en el Centro de Formación; y socializar la gestión, resultados y logros alcanzados en la ejecución de las estrategias del Sistema de Investigación, Desarrollo Tecnológico e Innovación.	Realizar informe del programa de competitividad y desarrollo tecnológico productivo para Setrasena Realizar informe para visita de seguimiento del director regional correspondiente al programa de competitividad y desarrollo tecnológico productivo Realizar informe del programa de competitividad y desarrollo tecnológico productivo para Setrasena para la coordinación de formación regional	Correo electrónico enviado Correo electrónico enviado Correo electrónico enviado

Obligaciones Generales:

1	Acatar la Constitución Política, la Ley, los principios de la contratación estatal y las demás normas concordantes y complementarias	Entrega de documentación requerida para el trámite de contratación acorde con la normatividad exigida por el centro de formación.	Mail enviado al encargado de Recursos Humanos de Centro y/o captura de pantalla, evidencia ingreso documentación del contrato en plataforma.
2	Responder por el adecuado y oportuno cumplimiento de las obligaciones contraídas del contrato (Electrónico o físico)	Ejecución de todas las actividades acorde a las obligaciones contractuales.	Captura pantalla Informe de ejecución mensual correspondiente al mes de octubre de 2025.
3	Participar en las reuniones que para la ejecución del contrato sean convocadas	Participación en reunión de seguimiento del programa de competitividad y desarrollo tecnológico con la articuladora de planeación del centro de formación el 16 de octubre de 2025. Participación en reunión de seguimiento del cuadro de mando integral del plan tecnológico del centro el 22 de octubre de 2025	Listado de Asistencia Listado de Asistencia



4	Entregar periódicamente y al finalizar el contrato o cuando el supervisor lo solicite, todos los documentos y archivos (físicos y electrónicos) a su cargo y que se produzcan en ejecución de sus obligaciones, debidamente inventariados conforme a las normas y procedimientos que establezca el Archivo General de la Nación y de acuerdo con el formato GD-F-004 Formato Único de Inventario Documental	Reunión de revisión de avance del archivo documental del programa de competitividad y desarrollo tecnológico productivo de acuerdo con el formato GD-F-004 Formato Único de Inventario Documental	Registro fotográfico de la reunión.
5	Entregar a la finalización del plazo de ejecución o del vínculo contractual o cuando el supervisor del contrato lo solicite, los bienes devolutivos que le hayan sido asignados para el cumplimiento del objeto del contrato	Durante la vigencia reportada no se presentaron eventos que estén asociados a esta obligación.	No se asocia evidencia debido a que no se presenta eventos asociados a esta obligación.
6	Utilizar en debida forma las claves asignadas para el ingreso a los sistemas de información y gestión del SENA requeridos para la ejecución del contrato y al finalizar el mismo, informar para su desactivación, garantizando la seguridad y reserva de la información conocida por estos u otros medios durante la ejecución	Manejo responsable Compromiso y correo electrónico institucional con la clave personal asignada	Acceso permanente en las plataformas y correo institucional.
7	Colaborar en la elaboración de respuestas y suministro de información requerida por las autoridades y organismos de control del Estado Colombiano, en relación con la ejecución del contrato y de los asuntos relacionados con el mismo	Durante la vigencia reportada no se presentaron eventos que estén asociados a esta obligación.	No se asocia evidencia debido a que no se presenta eventos asociados a esta obligación.
8	Solicitar autorización escrita del SENA para utilizar el nombre, emblema o sello oficial con fines publicitarios ajenos a los establecidos en los lineamientos de la Entidad	Durante la vigencia reportada no se presentaron eventos que estén asociados a esta obligación.	No se asocia evidencia debido a que no se presenta eventos asociados a esta obligación.
9	Cumplir con las normas de bioseguridad y reglamentos e instrucciones del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en	Durante la vigencia reportada no se presentaron eventos que estén asociados a esta obligación.	No se asocia evidencia debido a que no se presenta eventos



	el Trabajo del SENA, según la normatividad vigente		asociados a esta obligación.
10	Entregar el examen médico pre-ocupacional al Grupo de Seguridad y Salud en el Trabajo de la Dirección General y/o sus homólogos en los Centros de Formación y Direcciones Regionales de acuerdo con el profesigramas, el objeto a desarrollar y dentro de los plazos establecidos legalmente. (Decreto 723 de 2013 art. 18)	Realización del examen pre ocupacional.	Exámenes médicos que reposan en los archivos de la oficina de contratación.
11	Adjuntar el certificado de aprobación de los conocimientos básicos del Subsistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo, para el primer pago de los honorarios	Aprobación de los conocimientos básicos del Subsistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo	Certificados de aprobación entregado en el informe mensual de febrero.
12	Presentar ante el supervisor del contrato anexo a la segunda cuenta de cobro en el archivo de gestión contractual - GC, el certificado de aprobación de los conocimientos básicos del curso "Integridad, transparencia y lucha contra la corrupción" de conformidad con lo establecido en la Ley 2016 de 2020 Art 1° parágrafo 1°, bajo los lineamientos, herramientas tecnológicas y protocolos dispuestos por el Departamento Administrativo de la Función Pública	Aprobación de los conocimientos básicos del curso "Integridad, transparencia y lucha contra la corrupción"	Certificado de aprobación de los conocimientos básicos del curso "Integridad, transparencia y lucha contra la corrupción" presentado en la segunda cuenta de cobro.
13	Mantener actualizados los sistemas de información sobre los cuales se le haya asignado usuario y contraseña durante la ejecución del contrato y entregar al supervisor las evidencias del estado en que se encuentre, en los informes de ejecución contractual parcial o final	Durante la vigencia reportada no se presentaron eventos que estén asociados a esta obligación.	No se asocia evidencia debido a que no se presenta eventos asociados a esta obligación.



14	Realizar los pagos al SISS (salud, pensión y riesgos laborales) de acuerdo con la normatividad vigente, aportando los soportes de pago los cuales deben ser validados para constatar que en efecto el pago de la planilla haya sido recibido por la entidad correspondiente y en caso de incumplimiento total o parcial, responder por las consecuencias y sanciones que disponga la ley	Pago de los aportes al Sistema de Seguridad Social Integral correspondiente al mes de septiembre de 2025.	Recibo de pago de aportes a Salud, Pensiones y ARL, Planilla N° 90450486 por el operador Miplanilla, correspondiente al mes de septiembre de 2025.
15	No subcontratar las actividades propias del objeto contractual, salvo, que dentro del desarrollo de la propuesta se haya previsto disponer de recurso humano, para lo cual deberá tener en cuenta que no podrá vincular menores de edad, dando aplicación a la Resolución No. 1677 de 2008 del Ministerio de Protección Social y los Pactos, Convenios y Convenciones Internacionales ratificados por Colombia, sobre los derechos de los niños	Durante la vigencia reportada no se presentaron eventos que estén asociados a esta obligación.	No se asocia evidencia debido a que no se presenta eventos asociados a esta obligación.
16	En caso de que proceda el registro y asignación de una firma digital, usarla dentro de los límites impuestos por el objeto y las obligaciones del contrato (Electrónico o físico) y en todo caso con la debida autorización de quien corresponda	Durante la vigencia reportada no se presentaron eventos que estén asociados a esta obligación.	No se asocia evidencia debido a que no se presenta eventos asociados a esta obligación.
17	Desplazarse dentro y fuera del territorio nacional cuando sea requerido para el cumplimiento de las obligaciones contractuales y legalizar las ordenes de viaje de acuerdo con los términos y lineamientos del SENA una vez culminado el desplazamiento	Participar como Chief Expert de la habilidad de Enchapes de Pisos y Paredes en la competencia Nacional de WorldSkills Colombia Nodo Nariño del 27 de septiembre al 3 de octubre de 2025 Participación en el zonal de semilleros de investigación en Risaralda el 23 de octubre de 2025	Informe de comisión enviado Informe de comisión enviado
18	Guardar reserva de la información asociada al objeto contractual que repose en bases de datos, sistemas de gestión, aplicativos,	Durante la vigencia reportada no se presentaron eventos que estén asociados a esta obligación.	No se asocia evidencia debido a que no se presenta eventos



	archivos magnéticos, respecto de los cuales se le haya concedido acceso mediante códigos, claves o contraseñas, respondiendo penal, civil y administrativamente por su adulteración, pérdida, consulta, uso o acceso no autorizado o fraudulento, durante el plazo de ejecución del contrato y dos (2) años más, conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 1266 de 2008, la Ley 1581 de 2012, la Ley 1273 de 2009 y las demás que las complementen, sustituyan o modifiquen		asociados a esta obligación.
19	En cumplimiento de lo dispuesto en el párrafo 1° del artículo 23 de la Ley 1150 de 2007, del artículo 6 de la Ley 1562 de 2012 y del Decreto 1273 de 2018 el contratista deberá acreditar que se encuentra al día en el pago mensual de los aportes del Sistema de Seguridad Social Integral, estos pagos podrán acreditarse mes vencido y únicamente por el sistema pila o de planilla asistida o el que determine el Ministerio del Trabajo. Cuando corresponda el contratista también debe acreditar el pago oportuno de los aportes al SENA, ICBF y Cajas de Compensación Familiar (cuando corresponda)	Pago de los aportes al Sistema de Seguridad Social Integral correspondiente al mes de septiembre de 2025.	Recibo de pago de aportes a Salud, Pensiones y ARL, Planilla N° 90450486 por el operador Miplanilla, correspondiente al mes de septiembre de 2025.
20	El contratista deberá cumplir con los protocolos de bioseguridad de acuerdo con los lineamientos y medidas tomadas por el Gobierno Nacional, por las autoridades departamentales, municipales, distritales e institucionales que se encuentren vigentes.	Durante la vigencia reportada no se presentaron eventos que estén asociados a esta obligación.	No se asocia evidencia debido a que no se presenta eventos asociados a esta obligación.



21	El contratista deberá ejecutar su contrato conforme al Sistema Integrado de Gestión y Autocontrol – SIGA del SENA, el cual se encuentra documentado en la plataforma CompromISO	Ejecución del contrato de conformidad con el Sistema Integrado de Gestión y Autocontrol – SIGA del SENA	Informe de ejecución mensual correspondiente al mes de octubre entregado a la supervisora del contrato: Nancy Elena Quiroz
22	En cumplimiento con lo establecido en el Sistema Integrado de Gestión y Autocontrol – SIGA, el contratista debe contribuir a la eficacia del SIGA, el cumplimiento de las políticas, los objetivos y requisitos de este y los aspectos e impactos ambientales que generan sus actividades contractuales; así mismo debe participar en actividades de implementación y fomento de un servicio de calidad y de buenas prácticas ambientales y de eficiencia energética.	Durante la vigencia reportada no se presentaron eventos que estén asociados a esta obligación.	No se asocia evidencia debido a que no se presenta eventos asociados a esta obligación.
23	El contratista no ejercerá ninguna forma de violencia contra las mujeres y basada en género, actos de racismo o discriminación	Durante la vigencia reportada no se presentaron eventos que estén asociados a esta obligación.	No se asocia evidencia debido a que no se presenta eventos asociados a esta obligación.
24	Ingresar información veraz, oportuna y confiable en los aplicativos o sistemas de información de la entidad.	Durante la vigencia reportada no se presentaron eventos que estén asociados a esta obligación.	No se asocia evidencia debido a que no se presenta eventos asociados a esta obligación.
25	Actuar con lealtad y buena fe en el desarrollo del contrato, evitando dilaciones y rechazando peticiones o amenazas de quienes actúen fuera de la ley, e informando inmediatamente al supervisor del contrato y al SENA sobre cualquier intento de coacción.	En el desarrollo del presente contrato, me comprometo a actuar con lealtad y buena fe, siguiendo los principios establecidos en nuestra relación contractual. Para ello, me comprometo a: 1. Cumplir con los Términos del Contrato: Realizar todas las actividades y entregas acordadas dentro de los plazos establecidos, asegurando que cada fase del proyecto avance de manera continua y eficiente.	Informe de ejecución mensual correspondiente al mes de octubre entregado a la supervisora del contrato: Nancy Elena Quiroz



		2. Mantener la Transparencia: Informar de manera proactiva a mi supervisor sobre cualquier situación que pueda afectar el cumplimiento del contrato, así como sobre el progreso de las tareas asignadas. 3. Rechazar Coacciones: En caso de recibir peticiones o amenazas de individuos que actúen fuera de la ley, me comprometo a rechazar dichas solicitudes de forma firme y documentar cualquier intento de coacción. 4. Notificación Inmediata: Informar sin demora a mi supervisor del contrato y al SENA sobre cualquier intento de coacción o irregularidad detectada, proporcionando todos los detalles relevantes para su adecuada gestión. 5. Formación Continua: Mantenerme actualizado sobre las normativas aplicables y las mejores prácticas en la ejecución del contrato, para asegurar un desempeño ético y responsable.	
26	Mantener informada al SENA sobre cualquier modificación en la dirección de domicilio físico y electrónico para comunicación y notificaciones.	Durante la vigencia reportada no se presentaron eventos que estén asociados a esta obligación.	No se asocia evidencia debido a que no se presenta eventos asociados a esta obligación.
27	Informar de manera inmediata al supervisor del contrato sobre cualquier inhabilidad, incompatibilidad o conflicto de interés que se presente durante la ejecución del contrato.	Durante la vigencia reportada no se presentaron eventos que estén asociados a esta obligación.	No se asocia evidencia debido a que no se presenta eventos asociados a esta obligación.



28	Apoyar la preparación de respuestas a los derechos de petición relacionados con el objeto y las actividades del contrato, asegurando que se tramiten dentro de los términos establecidos por la ley.	Durante la vigencia reportada no se presentaron eventos que estén asociados a esta obligación.	No se asocia evidencia debido a que no se presenta eventos asociados a esta obligación.
29	Informar al área Financiera del SENA sobre cualquier cambio en el régimen tributario, conforme a lo establecido en el Estatuto Tributario Nacional y la normativa vigente.	Durante la vigencia reportada no se presentaron eventos que estén asociados a esta obligación.	No se asocia evidencia debido a que no se presenta eventos asociados a esta obligación.
30	Asumir directamente los nuevos tributos que se pudieran presentar, en los casos que aplique.	Durante la vigencia reportada no se presentaron eventos que estén asociados a esta obligación.	No se asocia evidencia debido a que no se presenta eventos asociados a esta obligación.
31	Cumplir con lo establecido en el Código de Integridad del SENA.	En el desarrollo del presente contrato, me comprometo a actuar de forma honesta y no propiciar la corrupción. Cumplir con los deberes, funciones y responsabilidades asignadas a mi cargo de la mejor manera posible, con atención, prontitud, destreza y eficiencia, para optimizar el uso de los recursos del Estado.	Se puede evidenciar con las buenas prácticas como contratista cumpliendo los 7 siete códigos de integridad. Respeto Honestidad Compromiso Diligencia Justicia Solidaridad Lealtad.
32	Las demás que sean necesarias para el cabal cumplimiento del objeto contractual.	Durante la vigencia reportada no se presentaron eventos que estén asociados a esta obligación.	No se asocia evidencia debido a que no se presenta eventos asociados a esta obligación.

A continuación, relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato Informe Legalización Desplazamiento Contratista GTH-F-087, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados de cada desplazamiento. Cada informe cuenta con el visto bueno del Supervisor.

Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.



ITEM	No DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHA DE DESPLAZAMIENTO INICIAL	FECHA DE DESPLAZAMIENTO FINAL
1	54425	Pasto	27/09/2025	03/10/2025
2	60125	Pereira	23/10/2025	23/10/2025

Nota 1: Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivo informe que la soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a la presentación del informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual.

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: Documentos electrónicos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales y los desplazamientos realizados y el No. N° 90450486 de la planilla del mes de septiembre de 2025 por el operador Miplanilla. (Decreto Ley 2106 de 2019 – “Decreto Ley Antitrámites”)

Evidencias en (19) folios

Cordialmente,

PATRICIA CASTAÑO JIMÉNEZ

Contratista

C.C. No. 41.951.544 de Armenia

Recibí a satisfacción:

NANCY ELENA QUIROZ LOPEZ

Supervisora del Contrato

CONTRATO No. CO1.PCCNTR.7425468

Coordinadora



De acuerdo con la Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.

Imagen 2 Reunión seguimiento PMI

GOR-F-012 V03



7. OBLIGACIÓN No. 3.

Articular con las áreas encargadas y apoyar el desarrollo de las actividades relacionadas con la contratación en sus diferentes etapas, apoyo técnico con la ejecución de contratos gestionados para el desarrollo de los procesos de I+D+i del Sistema de Investigación, Desarrollo Tecnológico e Innovación SENNOVA.

8. Acciones realizadas

Envío de información para la compra de materiales de formación de los proyectos MGA_2025_23_311, MGA_2025_23_313 y MGA_2025_23_363 y PA_2025_13_133

9. Evidencias:

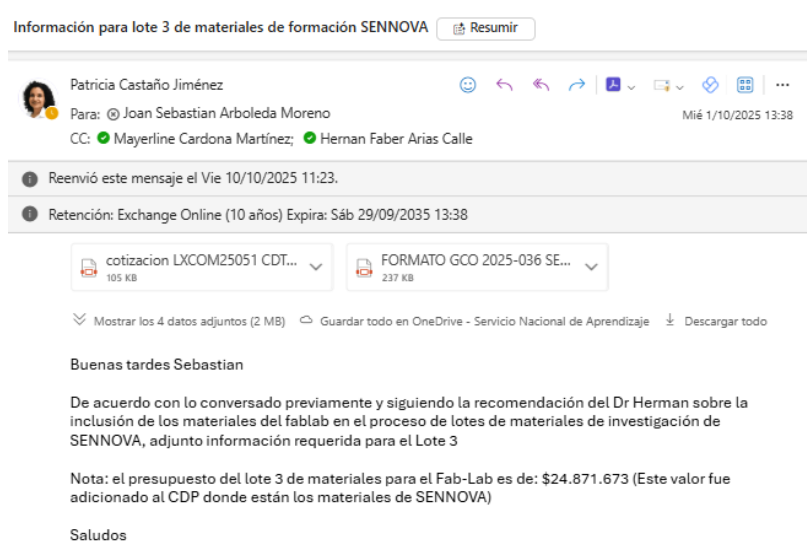


Imagen 4 Correo electrónico enviado

10. OBLIGACIÓN No. 4.

Desarrollar las actividades de seguimiento administrativo y financiero de los procesos y actividades del Sistema de Investigación, Desarrollo Tecnológico e Innovación SENNOVA, de acuerdo con los lineamientos del Centro de Formación y las orientaciones de la Coordinación SENNOVA.

11. Acciones realizadas

Realizar reunión de seguimiento del proyecto MGA_2025_23_363 el 21 de octubre a las 4:00 p.m.
Realizar reunión de seguimiento del proyecto MGA_2025_23_311 el 21 de octubre a las 4:00 p.m.
Realizar reunión de seguimiento del proyecto MGA_2025_23_313 el 21 de octubre a las 4:00 p.m.
Realizar reunión de seguimiento del proyecto del Plan de Acción del laboratorio de fabricación el 22 de octubre a las 11:00 a.m.



12. Evidencias



Imagen 5 Reunión proyecto MGA_2025_23_363



Imagen 6 Reunión proyecto MGA_2025_23_311



Imagen 7 Reunión proyecto MGA_2025_23_313



Imagen 8 Reunión de seguimiento laboratorio

13. OBLIGACIÓN No. 5.

Elaborar de manera oportuna los informes que se requieran sobre los procesos del Sistema de Investigación, Desarrollo Tecnológico e Innovación SENNOVA, los avances tanto en la ejecución técnico- presupuestal de los proyectos en I+D+i, como en los indicadores y metas definidos para las actividades del Sistema garantizando que dicha información sea veraz, este completa y se disponga oportunamente en las herramientas dispuestas para ello.

14. Acciones realizadas



Realizar informe del programa de competitividad y desarrollo tecnológico productivo para Setrasena

Realizar informe para visita de seguimiento del director regional correspondiente al programa de competitividad y desarrollo tecnológico productivo

Realizar informe del programa de competitividad y desarrollo tecnológico productivo para Setrasena para la coordinación de formación regional

15. Evidencias

Información para respuesta de requerimiento de SETRASENA [Resumir](#)

Patricia Castaño Jiménez

Para: ● Adriana Maritza Vanegas Castillo

CC: ● Gloria Amparo Hurtado Hurtado

Mié 8/10/2025 11:57

Retención: Exchange Online (10 años) Expira: Sáb 6/10/2035 11:57

20251008 Informe Setrasena.... 48 KB

Buenos días estimada subdirectora,

Teniendo en cuenta la solicitud de información de SETRASENA, adjunto informe que contiene:

3.15 Proyectos ejecutados en el programa SENNOVA vigencia 2024.

3.16 Número de instructores de planta y contrato que participaron en el programa SENNOVA en la vigencia 2024 y plan de transferencia de los resultados o productos obtenidos a la formación.

Quedo atenta a sus observaciones

Imagen 9 Correo electrónico enviado

Informe de visita de seguimiento II y III Trimestre servicio de investigación desarrollo e innovación tecnológica [Resumir](#)

Patricia Castaño Jiménez

Para: ● Gloria Amparo Hurtado Hurtado

Jue 16/10/2025 11:10

Retención: Exchange Online (10 años) Expira: Dom 14/10/2035 11:10

Formato Informe Visita de se... 72 KB

Buenos días estimada Gloria Amparo

De acuerdo con la solicitud previa adjunto informe de visita de seguimiento correspondiente a:

5. Servicio de investigación desarrollo e innovación tecnológica

5.1 Proyectos (**Patricia Castaño**)

5.2 Indicadores (**Patricia Castaño**)

5.3 Presupuesto (**Patricia Castaño**)

Saludos

Imagen 10 Correo electrónico enviado

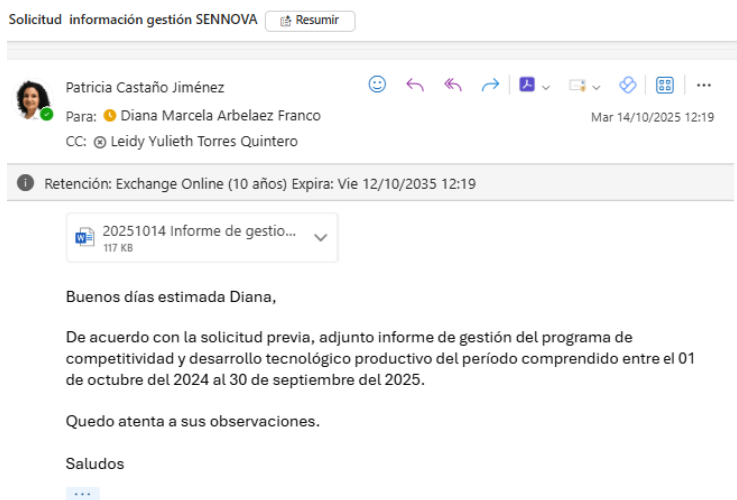


Imagen 11 Correo electrónico enviado

16. OBLIGACIÓN No. 6

Participar en las actividades que se definan en el marco de la convocatoria anual SENNOVA para la formulación y evaluación de proyectos de I+D+i a financiar con recursos de la Ley 344 de 1996, y vigilar el registro de los proyectos que se desarrollen a partir de las capacidades instaladas del Centro de Formación.

17. Acciones realizadas

Cargue en el aplicativo SENA AVANCE de los proyectos de investigación aplicada y modernización tecnológica de ambientes.

Proyección de correo para solicitud de aval regional de los proyectos de investigación aplicada y modernización tecnológica de ambientes registrados en la convocatoria 2026.

18. Evidencias

Proyecto - Investigación

Para enviar el proyecto diligenciado a revisión, guarda todas las respuestas y pulsa el botón "TERMINAR FORMULARIO".						
Nuevo registro						
Nombre del proyecto	Consecutivo	Tipo	Estado	Dirección oficina o regional	Observaciones	Acciones
Identificación de patologías en viviendas rurales del Quindío en el contexto del Pasaje Cafetero para diagnóstico y soluciones de conservación	INVESTIGACION_2025_338_15	INVESTIGACION	REVISION_REGIONAL	9231 - CENTRO PARA EL DESARROLLO TECNOLÓGICO DE LA CONSTRUCCIÓN Y LA INDUSTRIA	Sin observaciones	
Prototipo de vivienda rural andina con IA para gestión sostenible y recursos locales.	INVESTIGACION_2025_338_183	INVESTIGACION	REVISION_REGIONAL	9231 - CENTRO PARA EL DESARROLLO TECNOLÓGICO DE LA CONSTRUCCIÓN Y LA INDUSTRIA	Sin observaciones	
Diseño e implementación de huellas vehiculares rurales con concreto permeable para el mejoramiento de las vías rurales del departamento del Quindío	INVESTIGACION_2025_338_201	INVESTIGACION	REVISION_REGIONAL	9231 - CENTRO PARA EL DESARROLLO TECNOLÓGICO DE LA CONSTRUCCIÓN Y LA INDUSTRIA	Sin observaciones	
Ecosistema Thinking: Innovación Pedagógica y Tecnológica para la Economía Popular en el SENA	INVESTIGACION_2025_338_204	INVESTIGACION	REVISION_REGIONAL	9231 - CENTRO PARA EL DESARROLLO TECNOLÓGICO DE LA CONSTRUCCIÓN Y LA INDUSTRIA	Sin observaciones	

Imagen 12 Cargue en el aplicativo de proyectos de investigación aplicada



Proyecto - Modernización

Para enviar el proyecto diligenciado a revisión, guarda todas las respuestas y pulsa el botón "TERMINAR FORMULARIO".

Nuevo registro

Nombre del proyecto	Consecutivo	Tipo	Estado	Dirección oficina o regional	Observaciones	Acciones
Implementación de un ecosistema TIC para el fortalecimiento de la economía popular y campesina a través de un SOC en el departamento del Quindío	MODERNIZACION_2025_335_104	MODERNIZACION	REVISION_REGIONAL	9231 - CENTRO PARA EL DESARROLLO TECNOLÓGICO DE LA CONSTRUCCIÓN Y LA INDUSTRIA	Sin observaciones	
Optimización del entorno formativo para la adopción de metodologías BIM en el diseño de soluciones sostenibles de infraestructura urbana y rural	MODERNIZACION_2025_335_107	MODERNIZACION	REVISION_REGIONAL	9231 - CENTRO PARA EL DESARROLLO TECNOLÓGICO DE LA CONSTRUCCIÓN Y LA INDUSTRIA	Sin observaciones	
Implementación de tecnologías eléctricas para soluciones energéticas sostenibles que fortalezcan la economía popular y campesina en el Quindío	MODERNIZACION_2025_335_123	MODERNIZACION	REVISION_REGIONAL	9231 - CENTRO PARA EL DESARROLLO TECNOLÓGICO DE LA CONSTRUCCIÓN Y LA INDUSTRIA	Sin observaciones	

Imagen 13 Cargue en el aplicativo de proyectos de modernización

Proyección correo: Solicitud de Aval regional para Proyectos de Investigación y Modernización - convocatoria de planes y proyectos 2026

Pública

Patricia Castaño Jiménez
Para: Adriana Maritza Vaneiga Castillo
Retenido: Exchange Online (10 años) Expira: Sab 29/09/2025 14:16

Buenas tardes estimado subdirector

Teniendo en cuenta que para la presentación de planes y proyectos en la convocatoria de competitividad y desarrollo tecnológico en la modalidad de "Proyectos de competitividad y Desarrollo Tecnológico" en sus categorías de **proyectos de investigación y modernización**, se hace necesario contar con el aval regional, a continuación proyecto el correo correspondiente con la solicitud para el director regional.

Buenas tardes estimado Dr. Henry,

Con el propósito de participar en la convocatoria de planes y proyectos del programa de competitividad y desarrollo tecnológico productivo en la modalidad de "Proyectos de competitividad y Desarrollo Tecnológico" en sus categorías de **proyectos de investigación y modernización**, le informo que se formularon los siguientes proyectos los cuales a su vez fueron priorizados en primera instancia por la subdirección de centro y en segundo en la reunión del pasado 25 de septiembre.

Código	Centro de Formación	Proyectos	Tipo	Valor del proyecto	Autores
INVESTIGACION_2025_335_15	COTCI	Identificación de patrones en viviendas rurales del Quindío en el contexto del Paisaje Cafetero para diagnóstico y acciones de conservación.	Investigación Aplicada	\$ 81.903.050,00	Jeneth Sánchez Patricia Castaño Jiménez
INVESTIGACION_2025_335_201	COTCI	Construcción de huallas en concreto jeremadas en las zonas rurales del departamento del Quindío.	Investigación Aplicada	\$ 114.802.902,00	Pinto Diego Alejandro Prieto Bernal
INVESTIGACION_2025_335_183	COTCI	Prototipo de vivienda rural endite con IA para gestión sostenible y recursos locales.	Investigación Aplicada	\$ 94.827.591,00	Jeneth Sánchez Patricia Castaño Jiménez
INVESTIGACION_2025_335_204	COTCI	Ecosistema Thinking: Innovación Pedagógica y Tecnológica para la Economía Popular en el SENA.	Investigación Aplicada	\$ 178.559.600,00	Lina María Araceli Francisco Rubén Castillo Herrera
MODERNIZACION_2025_335_107	COTCI	Optimización del entorno formativo para la adopción de metodologías BIM en el diseño de soluciones sostenibles para infraestructura urbana y rural.	Modernización de ambientes	\$ 420.513.360,50	Diego Alejandro Prieto Bernal Jairo Alberto Castro
MODERNIZACION_2025_335_123	COTCI	Implementación de tecnologías eléctricas para soluciones energéticas sostenibles que fortalezcan la economía popular y campesina en el Quindío.	Modernización de ambientes	\$ 445.211.700,00	Fernando Viqueza Wilson Quintero
MODERNIZACION_2025_335_104	COTCI	Implementación de un ecosistema TIC para el fortalecimiento de la economía popular y campesina a través de un SOC en el departamento del Quindío.	Modernización de ambientes	\$ 457.281.870,00	Carlos Alberto Ruiz Carolina Carlos Humberto Gonzalez Castro

De acuerdo con lo anterior le solicito por favor su amable colaboración con el aval correspondiente en el aplicativo para los 3 proyectos de modernización y los 4 proyectos de investigación presentados y cargados en SENA AVANCE con los cuales se busca seguir fortaleciendo los procesos de investigación y modernización del centro de formación.

Imagen 14 Correo electrónico enviado

19. OBLIGACIÓN No. 7

Gestionar el diligenciamiento, actualización y validación permanente de la información reportada en el Censo SENNOVA y los diferentes registros solicitados desde la Dirección General, atendiendo los requerimientos que se efectúen sobre el estado de estos.

20. Acciones Realizadas

Cargue en el aplicativo SENA AVANCE de los proyectos de investigación aplicada y modernización tecnológica de ambientes.

21. Evidencias



Ver imagen 12 y 13

22. OBLIGACIÓN No. 8

Apoyar la gestión y trámite de comisiones nacionales o internacionales, la producción académica del Centro, la gestión de procesos relacionados con propiedad intelectual, el desarrollo de actividades de apropiación del conocimiento (eventos), participar en las visitas de pares del Ministerio de Educación y la consolidación de información que apoye al Centro para dar respuesta a los requerimientos de investigación de los registros calificados.

23. Acciones Realizadas

Documentación de la condición de investigación del programa Electricidad Industrial

Documentación de la condición de investigación del programa Supervisión de Redes de Distribución de Energía Eléctrica

Documentación de la condición de investigación del programa Gestión de Redes de Datos.

Envío de presentación de la condición de investigación para la visita de pares para el registro calificado del programa Gestión de seguridad y salud en el trabajo.

Participación en simulacro de visita de pares para el registro calificado del programa Gestión de seguridad y salud en el trabajo.

24. Evidencias



Imagen 15 Correo electrónico enviado



Diligenciamiento Documento Investigación - TG SUPERVISIÓN DE REDES DE DISTRIBUCIÓN DE ENERGIA ELECTRICA

● Pública [Resumir](#)

Patricia Castaño Jiménez

Para: ● Fabio Lenis Collantes Niño

Jue 9/10/2025 16:16

Retención: Exchange Online (10 años) Expira: Dom 7/10/2035 16:16

05.9231 INVESTIGACION_Su... 6 MB

Evidencias Supervision de re... 20 MB

2 archivos adjuntos (27 MB) [Guardar todo en OneDrive - Servicio Nacional de Aprendizaje](#) [Descargar todo](#)

Buenas tardes estimado Fabio

De acuerdo con la solicitud previa, adjunto documentación de la condición de investigación para la Renovación del Registro Calificado para el TG SUPERVISIÓN DE REDES DE DISTRIBUCIÓN DE ENERGIA ELECTRICA

Saludos

Imagen 16 Correo Electrónico enviado

Diligenciamiento Documento Investigación - TG GESTION DE REDES DE DATOS ● Pública [Resumir](#)

Patricia Castaño Jiménez

Para: ● Fabio Lenis Collantes Niño

Jue 9/10/2025 16:14

Retención: Exchange Online (10 años) Expira: Dom 7/10/2035 16:14

Evidencias.zip 19 MB

05.9231 INVESTIGACION_Ge... 3 MB

2 archivos adjuntos (21 MB) [Guardar todo en OneDrive - Servicio Nacional de Aprendizaje](#) [Descargar todo](#)

Buenas tardes estimado Fabio

De acuerdo con la solicitud previa adjunto la documentación de la condición de investigación para la Renovación del Registro Calificado para el TG GESTION DE REDES DE DATOS.

Saludos

Imagen 17 Listado de asistencia

Presentación para visita de pares ● Pública [Resumir](#)

Patricia Castaño Jiménez

Para: ● Fabio Lenis Collantes Niño

Lun 20/10/2025 12:20

Retención: Exchange Online (10 años) Expira: Jue 18/10/2035 12:20

20250910 GC-F-004 Condi... 29 MB

Buenas tardes estimado Fabio

De acuerdo con la solicitud previa, adjunto presentación para la visita de pares del TG Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo

Saludos

Imagen 18 Listado de asistencia

25. OBLIGACIÓN No. 9



Responder de manera oportuna las solicitudes relacionadas con los contratos de aprendizaje, solicitudes de los Semilleros y de los aprendices; y llevar el debido registro y control de los documentos y actividades relacionadas; igualmente, participar en las jornadas de inducción de aprendices adelantadas en el Centro.

26. Acciones Realizadas

Gestión y elaboración de resolución para la participación de aprendices en encuentro zonal de semilleros de investigación

27. Evidencias

Ver imagen 3

28. OBLIGACIÓN No. 10.

Trabajar de forma articulada y coordinada con las dependencias del Centro para sincronizar las actividades con los programas de formación; así mismo, con los demás roles del Sistema SENNOVA en el Centro de Formación para fortalecer las diferentes estrategias y actividades desarrolladas, a fin de apoyar los procesos formativos y acciones con el sector productivo.

29. Acciones realizadas

Enviar reporte de horas y actividades de instructores investigadores

30. Evidencias:

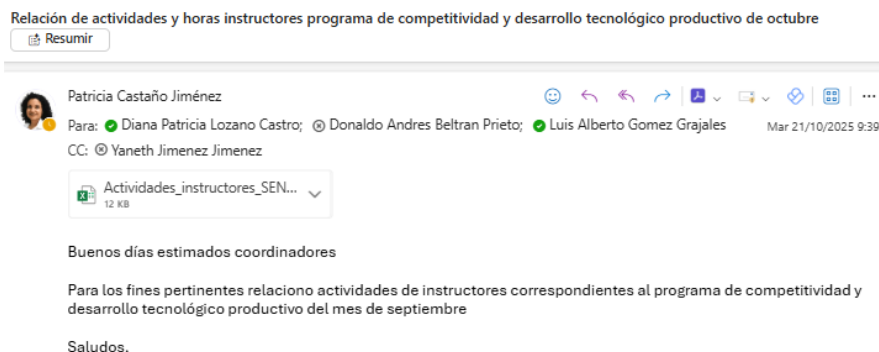


Imagen 19 Correo electrónico enviado

31. OBLIGACIÓN GENERAL No 12

Comunicar oportunamente la información que se envía desde la Dirección a todos los actores del Sistema SENNOVA en el Centro de Formación; y socializar la gestión, resultados y logros alcanzados en la ejecución de las estrategias del Sistema de Investigación, Desarrollo Tecnológico e Innovación.

32. Acciones Realizadas



Realizar informe del programa de competitividad y desarrollo tecnológico productivo para Setrasena

Realizar informe para visita de seguimiento del director regional correspondiente al programa de competitividad y desarrollo tecnológico productivo

Realizar informe del programa de competitividad y desarrollo tecnológico productivo para Setrasena para la coordinación de formación regional

33. Evidencias

Ver imagen 9, 10 y 11.

34. OBLIGACIÓN GENERAL No. 1

Acatar la Constitución Política, la Ley, los principios de la contratación estatal y las demás normas concordantes y complementarias

35. Acciones realizadas

Entrega de documentación requerida para el trámite de contratación acorde con la normatividad exigida por el centro de formación.

36. Evidencia:

Esitorio → Menú → Administración de contratos → Ver contrato

1 Información general
2 Condiciones
3 Bienes y servicios
4 Documentos del Proveedor
5 Documentos del contrato
6 Información presupuestal
7 Ejecución del Contrato
8 Modificaciones del Contrato
9 Incumplimientos

VER CONTRATO

Documentos del contrato

Descripción	Nombre del documento	Detalle
☐ 1. documentos privados 1 (4).pdf	1. documentos privados 1 (4).pdf	(detalle)
☐ 2. Educacion y experiencia (3).pdf	2. Educacion y experiencia (3).pdf	(detalle)
☐ 3. Certificados_y_antecedentes (1).pdf	3. Certificados_y_antecedentes (1).pdf	(detalle)
☐ GTH-F-109FormatoModelodeOfertadeServiciosPersonalesV09 - patricia (1)_rad.pdf	GTH-F-109FormatoModelodeOfertadeServiciosPersonalesV09 - patricia (1)_rad.pdf	(detalle)
☐ GTH-F-110ListadeChequeoVerificacionDocumentosContratoV06 - patricia castaño.pdf	GTH-F-110ListadeChequeoVerificacionDocumentosContratoV06 - patricia castaño.pdf	(detalle)

Imagen 20 Captura de pantalla de documentos en SECOP II

37. OBLIGACIÓN GENERAL No. 2

Responder por el adecuado y oportuno cumplimiento de las obligaciones contraídas en el presente contrato (electrónico o físico)

38. Acciones realizadas

Ejecución de todas las actividades acorde a las obligaciones contractuales.

39. Evidencia:



Informe de ejecución mensual correspondiente al mes de octubre entregado al supervisor del contrato


PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO
FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Armenia, octubre de 2025

Señora
NANCY ELENA QUIROZ LOPEZ
SUPERVISORA CONTRATO C01.PCCNTR.7425468
Coordinador
Centro para el Desarrollo Tecnológico de la Construcción y la Industria
Armenia

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual Mes octubre del año 2025

Referencia: No C01.PCCNTR.7425468 del año 2025

PATRICIA CASTAÑO JIMÉNEZ, identificada con la cédula de ciudadanía No. 41951544 de Armenia, en mi calidad de Contratista del SENA, en Centro para el Desarrollo Tecnológico de la Construcción y la Industria, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación, presento el informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

Valor y forma de Pago: se fija como valor total para el contrato la suma de SESENTA Y CUATRO MILLONES OCHOCIENTOS NOVENTA MIL PESOS M/Cte. (\$64.890.000 M/Cte.). Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: a) Un (01) primer pago proporcional correspondiente al mes de febrero de 2025 por valor de CUATRO MILLONES SETECIENTOS TREINTA Y OCHO MIL PESOS M/Cte. (\$4.738.000.00 M/Cte.) b) Nueve (09) pagos iguales por los meses de marzo a noviembre de 2025, por valor SEIS MILLONES CIENTO OCHENTA MIL PESOS M/Cte. (\$6.180.000 M/Cte.) cada uno. c) y un pago final proporcional correspondiente al mes de diciembre por valor de CUATRO MILLONES QUINIENTOS TREINTA Y DOS MIL PESOS M/Cte. (\$4.532.000.00 M/Cte.).

Plazo: Será hasta el 21 de diciembre de 2025.

OBJETO: Prestar servicios profesionales para la gestión de los procesos de planeación, ejecución y evaluación de las diferentes estrategias de investigación aplicada, desarrollo tecnológico e innovación de SENNOVA que tengan lugar en el Centro de Formación.

Obligaciones Específicas:

GTH-F-002 V3.0

1



No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	Aportar a la construcción de rutas y herramientas desde el Centro de Formación y en articulación con sus acciones, para el fortalecimiento y consolidación del Ecosistema SENNOVA.	Participación en reunión de seguimiento del programa de competitividad y desarrollo tecnológico con la articuladora de planeación del centro de formación el 16 de octubre de 2025. Participación en reunión de seguimiento del cuadro de mando integral del plan tecnológico del centro el 22 de octubre de 2025	Listado de Asistencia Listado de Asistencia
2	Apoyar técnica, administrativa y operativamente la implementación de las estrategias del ecosistema SENNOVA conforme a los lineamientos establecidos por el Grupo SENNOVA de la Dirección de Formación Profesional.	Gestión y elaboración de resolución para la participación de aprendices en encuentro anual de semilleros de investigación	Correo electrónico enviado
3	Articular con las áreas encargadas y apoyar el desarrollo de las actividades relacionadas con la contratación en sus diferentes etapas, apoyo técnico con la ejecución de contratos gestionados para el desarrollo de los procesos de i+D+i del Sistema de Investigación, Desarrollo Tecnológico e Innovación SENNOVA.	Envío de información para la compra de materiales de formación de los proyectos MGA_2025_23_311, MGA_2025_23_313 y MGA_2025_23_343 PA_2025_13_133	Correo electrónico enviado
4	Desarrollar las actividades de seguimiento administrativo y financiero de los procesos y actividades del Sistema de Investigación, Desarrollo Tecnológico e Innovación SENNOVA, de acuerdo con los lineamientos del Centro de Formación y las orientaciones de la Coordinación SENNOVA.	Realizar reunión de seguimiento del proyecto MGA_2025_23_343 el 21 de octubre a las 4:00 p.m. Realizar reunión de seguimiento del proyecto MGA_2025_23_311 el 21 de octubre a las 4:00 p.m. Realizar reunión de seguimiento del proyecto MGA_2025_23_313 el 21 de octubre a las 4:00 p.m. Realizar reunión de seguimiento del proyecto del Plan de Acción del	Registro fotográfico Registro fotográfico Registro fotográfico Registro fotográfico

GTH-F-002 V3.0

2

Imagen 21 Informe mensual de actividades

40. OBLIGACIÓN GENERAL No. 3

Participar en las reuniones que para la ejecución del contrato sean convocadas

41. Acciones realizadas

Participación en reunión de seguimiento del programa de competitividad y desarrollo tecnológico con la articuladora de planeación del centro de formación el 16 de octubre de 2025.

Participación en reunión de seguimiento del cuadro de mando integral del plan tecnológico del centro el 22 de octubre de 2025

42. Evidencias

Ver imagen 1, 2

43. OBLIGACIÓN GENERAL No. 4

Entregar periódicamente y al finalizar el contrato o cuando el supervisor lo solicite, todos los documentos y archivos (físicos y electrónicos) a su cargo y que se produzcan en ejecución de sus obligaciones, debidamente inventariados conforme a las normas y procedimientos que establezca el Archivo General de la Nación y de acuerdo con el formato GD-F-004 Formato Único de Inventario Documental



44. Acciones realizadas

Reunión de revisión de avance del archivo documental del programa de competitividad y desarrollo tecnológico productivo de acuerdo con el formato GD-F-004 Formato Único de Inventario Documental

45. Evidencias

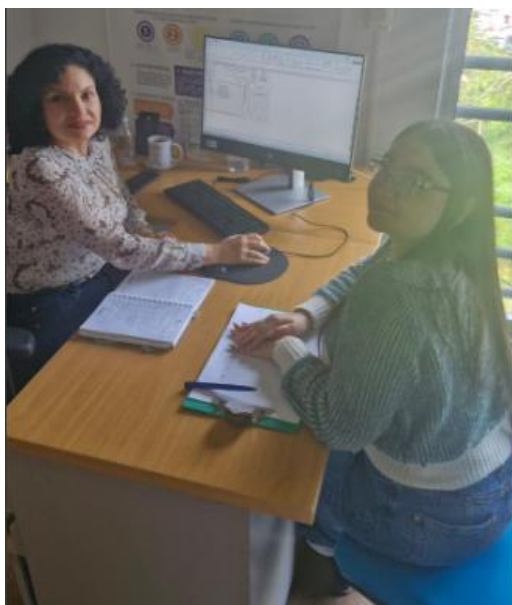


Imagen 22 Reunión revisión de inventario documental

46. OBLIGACIÓN GENERAL No. 6

Utilizar en debida forma las claves asignadas para el ingreso a los sistemas de información y gestión del SENA requeridos para la ejecución del contrato y al finalizar el mismo, informar para su desactivación, garantizando la seguridad y reserva de la información conocida por estos u otros medios durante la ejecución.

47. Acciones realizadas

Manejo responsable CompromISO con la clave personal asignada

48. Evidencias:



Imagen 23 Uso de la plataforma compromiso

49. OBLIGACIÓN GENERAL No. 10

Entregar el examen médico pre-ocupacional al Grupo de Seguridad y Salud en el Trabajo de la Dirección General y/o sus homólogos en los Centros de Formación y Direcciones Regionales de acuerdo con el profesigramas, el objeto a desarrollar y dentro de los plazos establecidos legalmente. (Decreto 723 de 2013 art. 18)

50. Acción Realizada

Realización del examen pre ocupacional.

51. Evidencias

Imagen 24 Examen pre ocupacional

52. OBLIGACIÓN GENERAL No. 11



Adjuntar el certificado de aprobación de los conocimientos básicos del Subsistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo, para el primer pago de los honorarios

53. Acción Realizada

Aprobación de los conocimientos básicos del Subsistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo

54. Evidencia



SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA
SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO



Hace constar:

Que el Sr(a) PATRICIA CASTAÑO JIMENEZ Identificado(a) con cédula de ciudadanía 41951544 realizó el día 24/02/2025 la inducción en Seguridad y Salud en el Trabajo de la entidad y aprobó la respectiva evaluación.

La presente constancia tiene validez para aplicación y uso al interior de la entidad, con el fin de dar cumplimiento al Decreto 1072 de 2015, Libro 2, Parte 2, Título 4, Capítulo 6, Artículo 2.2.4.6.11., Parágrafo 2.

Compromiso SST:

Yo PATRICIA CASTAÑO JIMENEZ Identificado(a) con cédula de ciudadanía 41951544 me comprometo a dar cumplimiento a las obligaciones en Seguridad y Salud en el Trabajo (Decr. 1072/2015):

1. Procurar el cuidado integral de mi salud.
2. Contar con los elementos de protección personal necesarios para ejecutar la actividad contratada, para lo cual asumiré su costo.
3. Informar a los contratantes la ocurrencia de incidentes, accidentes de trabajo y enfermedades laborales.
4. Participar en las actividades de Prevención y Promoción organizadas por los contratantes, los Comités Paritarios de Seguridad y Salud en el Trabajo o Vigías Ocupacionales o la Administradora de Riesgos Laborales.


Firma

Dependencia de Seguridad y Salud en el Trabajo - Secretaría General -

Imagen 25 Certificado aprobación



SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA
MANUAL DE DISCAPACIDAD Y SU POLÍTICA EN EL SENA

**Agencia Pública
DE EMPLEO**

Hace constar:

Que el Sr(a) PATRICIA CASTAÑO JIMENEZ Identificado(a) con cédula de ciudadanía 41951544 el día 25/02/2025 aprobó la respectiva evaluación de apropiación de conocimientos del Manual de Discapacidad y su Política en el SENA.

La presente constancia tiene validez al interior de la entidad, en la generación de una cultura institucional incluyente, como acción afirmativa para promover acciones integrales y accesibles para las Personas con Discapacidad, de acuerdo con lo contenido en la Resolución 1726 de 2014, mediante la cual el SENA adopta su Política Institucional para la atención de personas con discapacidad.

Dirección de Empleo y Trabajo - Secretaría General - SENA

Diseñado por: Grupo Gestión de los Sistemas de Información - Oficina de Sistemas

Imagen 26 Certificado de aprobación



55. OBLIGACIÓN GENERAL No. 12

Presentar ante el supervisor del contrato anexo a la segunda cuenta de cobro en el archivo de gestión contractual - GC, el certificado de aprobación de los conocimientos básicos del curso “Integridad, transparencia y lucha contra la corrupción” de conformidad con lo establecido en la Ley 2016 de 2020 Art 1° parágrafo 1°, bajo los lineamientos, herramientas tecnológicas y protocolos dispuestos por el Departamento Administrativo de la Función Pública

56. Acción Realizada

Aprobación de los conocimientos básicos del curso “Integridad, transparencia y lucha contra la corrupción”

57. Evidencia



Imagen 27 Certificado curso de integridad

58. OBLIGACIÓN GENERAL No. 14

Realizar los pagos al SISS (salud, pensión y riesgos laborales) de acuerdo con la normatividad vigente, aportando los soportes de pago los cuales deben ser validados para constatar que en efecto el pago de la planilla haya sido recibido por la entidad correspondiente y en caso de incumplimiento total o parcial, responder por las consecuencias y sanciones que disponga la ley

59. Acción realizada:

Pago de los aportes al Sistema de Seguridad Social Integral correspondiente al mes de septiembre de 2025

60. Evidencia:



DATOS DEL APORTANTE										DATOS DE LA PLANILLA						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE	DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCADOS Y SALUD				PLANTILLA AUTORIZADA	FECHA PAGO AUTORIZADA (DIA/MES/AÑO)	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD EMPLEADOS	UPE	
CC	41851044	PATRICIA CASTAÑO JIMÉNEZ	Cra 16 N. 22 Nariño - 104	67331188	patriciac@integral.com					2025-08	2025-08	1	08/10/2025	0443488	6713.600	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CUBANO / MUNICIPIO					PERSONAS SALUD	PERSONAS PERSONAS					
UNICA	1 - Independiente			CUNDINAMARCA	ARMATAMA	NO										

TOTALES POR SUBSISTEMAS									
TOTALES SALUD									
Código EPS	Nombre	MT	Contratación Obligatoria	UPC Adicional	Incapacidades	Licencia Maternidad	Días Mora	Valor Mora	No. Afiliados
EPS010	EPS Sura	80008102-2	300.000	0	No. Autorización	Valor	No. Autorización	Valor	1

TOTALES PENSION									
Código AFP	Nombre	MT	Contratación Obligatoria	Aporte Voluntario Afiliado	Aporte Voluntario Aportante	Aporte FSP - Subordinado	Días Mora	Valor Mora	No. Afiliados
23021	Protección (PNC) (Subordinado)	80035530-5	300.000	0	0	0	0	0	1

TOTALES BENEFICIOS LABORALES									
Código ARL	Nombre	MT	Contratación Obligatoria	Incapacidades	Aportes Otros Sistemas	Valor Mora	Días Mora	Valor Mora	No. Afiliados
1423	Protección Seguros	80001152-6	13.000			13.000	0	0	1

TOTALES CAJAS									
Código CCF	Nombre	MT	Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados		

TOTALES PARAFISCADOS				
Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
0	0	0	0	0

TOTALES POR SUBSISTEMA				
Tipos Administradora	No. Administradores Registrados	Valor aportes de AGE, LRA, EPS y otros	Total a Pagar	
TOTAL	1	303.000	303.000	
Pension	1	300.000	300.000	
Beneficio Laborales	1	13.000	13.000	
CCF	0	0	0	
ESAP	0	0	0	
ICAF	0	0	0	
VENA	0	0	0	
SENA	0	0	0	
TOTALES	3	317.000	317.000	

Imagen 28 Planilla Seguridad Social

61. OBLIGACIÓN GENERAL No. 17

Desplazarse dentro y fuera del territorio nacional cuando sea requerido para el cumplimiento de las obligaciones contractuales y legalizar las ordenes de viaje de acuerdo con los términos y lineamientos del SENA una vez culminado el desplazamiento

62. Acción Realizada

Participar como Chief Expert de la habilidad de Enchapes de Pisos y Paredes en la competencia Nacional de WorldSkills Colombia Nodo Nariño.
Participación en el zonal de semilleros de investigación en Risaralda

63. Evidencia

Informe de comisión ORDEN DE VIAJE No: 54425 🔒 Pública 📄 Resumir

Patricia Castaño Jiménez

Para: 🟢 Paola Andrea Vanegas TorresMié 15/10/2025 19:31

🔔 Retención: Exchange Online (10 años) Expira: Sáb 13/10/2035 19:31

 GTH-F-087FormatoInformeL...
687 KB

▼

Buenos días estimada Paola

Para los fines pertinentes, adjunto informe de legalización de comisión de la orden de viaje 54425.

Saludos

Imagen 29 Envío informe de legalización de comisión



Imagen 30 Correo electrónico de autorización

64. OBLIGACIÓN GENERAL No. 19

En cumplimiento de lo dispuesto en el párrafo 1° del artículo 23 de la Ley 1150 de 2007, del artículo 6 de la Ley 1562 de 2012 y del Decreto 1273 de 2018 el contratista deberá acreditar que se encuentra al día en el pago mensual de los aportes del Sistema de Seguridad Social Integral, estos pagos podrán acreditarse mes vencido y únicamente por el sistema pila o de planilla asistida o el que determine el Ministerio del Trabajo. Cuando corresponda el contratista también debe acreditar el pago oportuno de los aportes al SENA, ICBF y Cajas de Compensación Familiar (cuando corresponda)

65. Acción realizada

Pago de aportes a seguridad social

66. Evidencia:

Ver imagen 28

67. OBLIGACIÓN GENERAL No. 21

El contratista deberá ejecutar su contrato conforme al Sistema Integrado de Gestión y Autocontrol – SIGA del SENA, el cual se encuentra documentado en la plataforma CompromISO.

68. Actividad:

Ejecución del contrato de conformidad con el Sistema Integrado de Gestión y Autocontrol – SIGA del SENA

Evidencia: Informe mensual: ver imagen 21

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD	
					EMPLEADOS	UPC
					1	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR	
2025-09	2025-09	I	06/10/2025	90450486	\$717.600	

TOTALES SALUD													
Código EPS	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	UPC Adicional	Incapacidades		Licencia Maternidad		Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora UPC	Total a Pagar	No. Afiliados
					No. Autorización	Valor	No. Autorización	Valor					
EPS010	EPS Sura	800088702-2	309.000	0		0		0	0	0	0	309.000	1

TOTALES PENSIÓN												
Código AFP	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Aporte Voluntario Afiliado	Aporte Voluntario Aportante	Aporte FSP - Solidaridad	Aporte FSP - Subsistencia	Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora FSP	Total a Pagar	No. Afiliados
230201	Proteccion (ING + Proteccion)	800229739-0	395.600	0	0	0	0	0	0		395.600	1

TOTALES RIESGOS LABORALES															
Código ARL	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Incapacidades		Aportes Otros Sistemas	Valor Neto Cotización	Días Mora	Valor Mora Cotización	Subtotal Cotización	No. Radicado Saldo a Favor	Valor Saldo a Favor	Fondo Solidaridad	Total a Pagar	No. Afiliados
				No. Autorización	Valor										
14-23	Positiva Seguros	860011153-6	13.000				13.000	0	0	13.000			130	13.000	1

TOTALES CAJAS								
Código CCF	Nombre	NIT	Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados	

TOTALES POR SUBSISTEMA			
Tipo Administradora	No. Administradoras Reportadas	Valor antes de IGE, LMA, IRP y Mora	Total a Pagar
Salud	1	309.000	309.000
Pensión	1	395.600	395.600
Riesgos Laborales	1	13.000	13.000
CCF	0	0	0
ESAP	0	0	0
ICBF	0	0	0
MEN	0	0	0
SENA	0	0	0
TOTALES	3	717.600	717.600

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE		DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO
CC	41951544	PATRICIA CASTAÑO JIMENEZ		Cra 19 N. 22 Norte -124	67331109	patriciacj28@gmail.com
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO	
ÚNICA	I – Independiente			QUINDIO	ARMENIA	
						EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
						NO

DATOS DE LA PLANILLA					
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD
					EMPLEADOS
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				UPC
2025-09	2025-09	I	06/10/2025	90450486	\$717.600
					TOTAL A PAGAR

DETALLE POR COTIZANTE																																																
INFORMACIÓN COTIZANTE										INFORMACIÓN NOVEDADES							PENSIÓN							SALUD			RIESGOS LABORALES			CCF			PARAFISCALES															
No.	Tipo	No. de Identificación	Apellidos y Nombres	Cotizante	Subjeto	Exonerado	Clasificación	Exonerado	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VBP	VBT	SILN	IOE	MA	MA	MA	MA	MA	MA	MA	Cód. AFP	IBC AFP	Cotización	Voluntari o Afiliado	Voluntario Aportante	Fondo pensional de solidaridad	Fondo pensional de subsistencia	Cód. EPS	IBC EPS	Cotización / Valor UPC	Cód. ARL	IBC ARL	Clase de Riesgo	Cotización	Código CCF	IBC CCF	Aporte CCF	IBC otros parafiscales	Aporte SENA	Aporte ICBF	Aporte ESAP	Aporte MEN	
1	CC	41951544	CASTAÑO JIMENEZ PATRICIA	59	0		N																			230201	2.472.000	395.600	0	0	0	0	EPS010	2.472.000	309.000	14-23	2.472.000	1	13.000		0	0	0	0	0	0	0	0

PAGADA



Comprobante en línea
Pago PSE

6 Oct 2025 15:28:23



Pago exitoso
CUS 1832709342

Comercio
COMPENSAR-OI

Referencia 1

Fecha
6 Oct 2025 15:28:23

Referencia 2
CC

Número de factura
90450486

Referencia 3
41951544

Descripción del pago
MiPlanilla.com Pago Proteccion Social

Valor del Pago
\$717.600

Número de comprobante
TR1527209342

Costo de la transacción
\$ 0

Producto origen
Ahorros - Bancolombia
****** 3744**